

PANORAMA | Agricultura

La Junta impulsa todas las iniciativas en el ámbito de su competencia para amortiguar los efectos de la crisis en la ganadería

A la convocatoria de ayudas específica para la ganadería extensiva dotada con 40 millones se suma la prórroga de la línea ecológica, con otros 30 millones a disposición de este sector

Redacción

Miércoles 20 de mayo de 2020 - 20:48



El secretario general de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Junta de Andalucía, Vicente Pérez, ha asegurado hoy que “el Ejecutivo de Juanma Moreno ni mucho menos ignora las dificultades de los ganaderos andaluces frente al coronavirus, todo lo contrario, está impulsando todas las iniciativas en el ámbito de sus competencias para amortiguar los efectos de la crisis”.

Pérez ha explicado que el esfuerzo de la Consejería con la ganadería extensiva se refleja en la línea específica de ayudas dotada

con 40 millones de euros. Estas ayudas no se habían convocado nunca, incluso estando programadas en el PDR 2014-2020 con tan solo 15 millones de euros.

El Gobierno actual ha incrementado esa cantidad hasta los 40 millones de euros en la convocatoria de 2020 para los sectores ovino y caprino, uno de los más afectados por el cierre del canal Horeca (hostelería, restaurantes y catering). “Mientras que el Gobierno de España ha puesto en marcha una medida ridícula de apoyo de solo 10 millones de euros para todo el país, en Andalucía hemos ampliado la línea a 40 millones de euros”, ha asegurado el secretario general.

Esta convocatoria, además, se está solicitando a través de la Solicitud de Ayuda de Pago Básico, lo que la simplifica administrativamente. Con ello se conseguirá que, al menos el 85% de la misma esté en el bolsillo de los ganaderos antes de que finalice el próximo mes de octubre, ha explicado el secretario general.

La medida ha sido consensuada con todo el sector y, aunque no se pudieron recoger todas las propuestas planteadas, fue recibida satisfactoriamente por parte de todas las organizaciones agrarias y cooperativas en el seno de la Mesa de Interlocución.

Además, la consejería ha prorrogado por un año la medida de ganadería ecológica, con una inversión de otros 30 millones. “En total, ponemos 70 millones a disposición de este sector”, ha agregado.

Asimismo, los sectores ovino y caprino también se verán beneficiados por un nuevo Plan de Refinanciación de Deuda a través del cual el Gobierno andaluz va a facilitar 90 millones de euros al sector agroalimentario y pesquero afectado por el Covid-19. Además, a iniciativa del Gobierno andaluz, la UE va a abrir la posibilidad a las comunidades autónomas de la modificación de la medida 5 del PDR, concretamente el artículo 18 del Reglamento Feader, para aportar liquidez y financiación a aquellos sectores que no tenían cabida en las líneas activas, una iniciativa contará con un fondo inicial de 19 millones de euros para los sectores más afectados, entre los que se encuentra el ganadero.

Además, de forma específica, la consejería ha incrementado de forma excepcional en un 30% las ayudas para lo seguros agrarios para los ganaderos afectados por el coronavirus y esta misma semana ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la convocatoria de ayudas al fomento de las razas autóctonas. Asimismo, desde el pasado 7 de mayo permanece abierto el plazo para la solicitud de ayudas comunitarias para el almacenamiento privado de carne de ovino, caprino, bovino así como de quesos, mantequilla y leche en polvo que ya pueden tramitarse desde la web de la Junta de Andalucía.

Por último, Pérez ha recordado que esperaba “más sensibilidad con la rebaja del IRPF” por parte del Estado. “Pedíamos una reducción de los módulos del 0,26 hasta el 0,07 y no se ha cumplido, igual que en apicultura solicitábamos el 0,0”, ha insistido. El secretario general ha concluido que el Gobierno andaluz está haciendo “todo lo que están su mano para aliviar la delicada situación y que no se puede poner en duda su apuesta por el sector ganadero, considerado un pilar estratégico de esta consejería hasta el punto de incluirlo en su nueva nomenclatura, algo que no ocurría con anterioridad”.